

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas.	1'50
Provincias, trimestre.	ptas.	5'00
Extranjero, id.	ptas.	10'00
Número suelto.	ptas.	0'05
Idem atrasado.	ptas.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	ptas.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	ptas.	0'20
En 4.ª plana, id. id.	ptas.	0'20

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

Director: **JOSE JESÚS GARCIA**

El bloque y las elecciones.

Lo hemos dicho en otra ocasión. Toda elección, de la clase que sea, plantea ante la alianza liberal un problema interesante que reclama inmediata resolución. Las elecciones municipales, se verifican el día 9 ó el día 2 de Mayo, son un problema de esa clase; pero un problema que se nos viene encima, que nos apremia y que nos arrastrará a resolver con prisa una porción de cuestiones que merecen detenido examen y madura reflexión.

Cualquiera que fuese el criterio del partido liberal en punto al nombramiento de las comisiones mixtas del bloque—ya las considere de carácter permanente, ya de carácter transitorio—, lo cierto es que la de Almería debiera estar funcionando á estas horas, y que si no lo está, no es por culpa de los republicanos. De aquí al 2 de Mayo faltan, mal contados, veinte días; y siendo enorme la labor á realizar, aun no estamos preparados para realizarla. Mucho hace la fiebre de las últimas horas, pero por grandes que sean sus milagros, ni siquiera podemos sentir fiebre de actividad en estos momentos, al menos como colectividad coadyuvante de los liberales.

Ante este hecho, el partido republicano deberia resolverse á trabajar por cuenta propia, sin perjuicio de sumarse á la acción colectiva de la alianza liberal, apenas ésta diera señal de vida ante nosotros. Hay toda una gran labor de propaganda, de estudio del censo electoral, de preparación de interventores, de designación de candidatos, que es materia exclusiva de nuestra competencia y de nuestra acción, y para la cual no tenemos necesidad de esperar el concurso de nadie. A esa labor debiera ir entregándose la Junta republicana de la capital, y aun las demás Juntas municipales de los pueblos principales de la provincia. Con entregarse á ella de lleno y briosamente no sólo no se peca de indiscreción sino que se allanan los obstáculos ante la indefectible acción que las comisiones mixtas del bloque habrán de realizar en breve, de prisa y corriendo. Mediten eso los que tengan la obligación de meditarlo, y dispónganse á la acción con toda la voluntad, que los apremios de la realidad, en el presente caso, no admiten dilaciones ni discusiones embarazosas.

UNIÓN REPUBLICANA

Junta Provincial.

Por acuerdo de la Junta Provincial queda anulada la convocatoria que publicamos el 18 de Marzo en estas columnas y sustituida por la que á continuación se expresa.

Convocatoria.

A fin de dar á la Asamblea del 25 del corriente la mayor amplitud, sin que pierda su peculiar carácter de cuerpo deliberante, tendrán derecho á concurrir á la misma todos los correligionarios que actualmente ejerzan algún cargo, ó lo hayan ejercido anteriormente, ya de elección popular, ya por nombramiento del partido republicano en cualquiera de sus agrupaciones, dentro de la provincia ó fuera de ella, siempre que ahora resida en su término. No se admitirán delegaciones.

Invitamos, pues, por medio de la presente á todos los republicanos que se hallen en las condiciones enumeradas, para que se sirvan concurrir á la Asamblea del 25, á fin de que los acuerdos en ella adoptados revistan la mayor fuerza y solemnidad posibles, en beneficio de nuestros más caros ideales: la Patria, la Libertad y la República.

Almería, 6 Abril de 1909.—El Presidente de la Junta Provincial, G. NÚÑEZ.—El Secretario, JOSÉ MARÍA ORLAND.

VULGARIZACIÓN de la ley electoral.

VIII.

El escrutinio parcial.

Terminada la votación, después de llenados todos los requisitos de que hemos escrito en el artículo anterior, comienza el escrutinio sacando el presidente una á una las papeletas de la urna, leyendo su contenido en voz alta y clara y enseñándolas á los adjuntos y á los interventores, que irán anotando los votos correspondientes á cada candidato y el número de papeletas que se van extrayendo de la urna, con el fin de comprobar, cuando se termine el escrutinio, si el número de papeletas leídas es igual al número de votantes.

Las candidaturas ó papeletas que no sea posible leer por estar mal escritas, las que no contengan nombres propios de personas, las que contengan

escritos cuyo orden no pueda determinarse y las que estén en blanco, se considerarán todas, igualmente, como papeletas en blanco, pero se atenderá al número de las que se hallen en ese caso á los efectos de la comprobación con el número de votantes.

Si alguna papeleta contuviera más nombres de candidatos que los que tiene derecho á votar cada elector, sólo serán válidos el primero, ó los primeros, hasta los que en realidad pueden votarse. Todos los demás, serán nulos.

Cuando algún elector de los que estén presenciando el escrutinio, ó algún candidato proclamado, ó su apoderado, ó un notario, tuviesen duda de que los nombres leídos por el presidente no son los mismos que están escritos en la candidatura, pueden pedir ésta y el presidente tiene la obligación de entregársela para que la examine.

Si algunas papeletas estuvieren escritas con letra que se entienda, aunque tenga la escritura leves faltas de ortografía ó esté ligeramente cambiado un apellido, ó los dos, ó invertido el orden de éstos, la candidatura tiene validez y se aplica á favor del candidato por quien se sobreentiende que se ha votado.

Puede suceder, que no todos los señores que constituyan la Mesa estén conformes en la manera de apreciar la interpretación de una papeleta que esté escrita en las condiciones antedichas. En tal caso, la papeleta, objeto de dudas, se reserva hasta que termine la lectura de la última papeleta contenida en la urna y enseguida se procede á deliberar sobre las que quedaron detenidas, decidiendo acerca de su validez el voto de la mayoría de los señores que forman la Mesa.

Con esto termina la lectura de papeletas y se procede al recuento de votos que deberá ser igual al de votantes.

El Presidente pregunta entonces si alguien tiene que hacer alguna protesta contra el escrutinio. Si no hay protesta, se hace constar así; y si hay alguna protesta, resuelve sobre ella la Mesa y con esto queda terminado el escrutinio.

Enseguida el presidente anuncia en alta voz el resultado de la elección claramente, el número de papeletas leídas, el número de votantes y el número de votos que ha obtenido cada candidato.

Tomada clara nota de todo esto por los interventores, se juntan todas las papeletas de reconocida validez y se quedan á presencia de los concurrentes.

Las papeletas á que se hubiere negado validez ó que hubieren sido objeto de reclamación no se queman; sino que se rubrican por los adjuntos y por los interventores y se unen al acta de la elección y se archivan con ella, para tenerlos á disposición del Congreso ó del Ayuntamiento en el momento que sea necesario.

Terminado el escrutinio, se extiende una certificación en que conste el número de votos obtenidos por cada candidato.

Esta certificación se fija inmediatamente en la parte exterior, á la entrada del edificio en que se ha verificado la votación y á una altura conveniente para que pueda ser leída por el público.

Cuando se trata de elecciones de diputados á Cortes se hacen dos copias de la certificación referida ó sea otras dos certificaciones. Una se remite antes de dar por terminado el acto, al presidente de la Junta Central del Censo y la otra, al presidente de la Junta Provincial, para que la publique en el "Boletín Oficial".

También se expedirán las certificaciones de escrutinio que soliciten los candidatos, sus interventores, ó sus representantes, debidamente autorizados.

Si se trata de elecciones municipales, sólo se expedirá la certificación que es preciso enviar al presidente de la Junta Provincial del Censo.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Concurso de escuelas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, se sacan á concurso de ascenso las Escuelas y Auxiliares de primera enseñanza, vacantes en el Distrito Universitario de Granada, figurando en esta proposición las que á continuación se expresan:

Elemental de niños.—Almería (Beneficencia provincial) dotada con 2.000 pesetas anuales.

Gérgal, Canjáyar y Sorbas, con 1.100 pesetas.

Superior de niños.—Almería (Auxiliar Graduado) con 1.650 pesetas.

Elemental de niñas.—Cuevas, dotada con 1.375 pesetas.

Garrucha, Gérgal y Mojácar, con 1.100 pesetas.

VIDA MUNICIPAL

Subasta.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento tuvo lugar ayer tarde la subasta del adquinado de la calle de Levante del edificio del Mercado.

El acto fué presidido por el alcalde Sr. Pérez Ibañez, asistiendo en representación del Municipio el concejal don Enrique Tovar Oliver.

Se presentó un pliego suscrito por D. Miguel Cabán Roldán, que se compromete á ejecutar las obras por la cantidad de 3.140 pesetas.

Siendo esta la única proposición, se le adjudicó la subasta provisionalmente.

CABEZAS PARLANTES



DAVID ESTEVAN GÓMEZ

Yo, mi vida y milagros.

Por razón de nacimiento, soy segoviano. Nací en Sepúlveda, una modesta villa castellana, cuya pobre historia, no tiene otra nota de celebridad que el famoso Fuero, otorgado por Alfonso VI en 1076. Mi nacimiento, meramente circunstancial, al que siguió una residencia, que no se extiende más allá de los primeros meses de mi vida, no constituye ciertamente un vínculo poderoso que ligue aquella noble tierra á mi modesto nombre.

En realidad soy almeriense, soy un almeriense más. No lo digo con la huera y efímera cortesía con que lo he oído decir en brindis y discursos á los políticos de fuera que buscaron aquí un acta ó varias actas. Lo digo con la misma honrada sinceridad que si fuera realmente un castellano viejo. Lo digo porque así lo siento, inspirado por el amor y la gratitud.

Soy almeriense, en Almería vivo, desde que esto es vivir, desde que pienso, desde que soy hombre. En Almería he recibido noble y generosa hospitalidad; le debo, como he dicho, amor y gratitud, despierta en mi espíritu ilusiones y esperanzas y es, por todo esto, mi verdadera patria. Sobre la tierra almeriense han dado mis hijos sus primeros pasos: en las entrañas de la tierra almeriense, piadosamente abiertas para recoger sus despojos, duermen el eterno sueño, seres predilectos de mi corazón. Estos si son vínculos poderosos y perdurables.

Antes de venir á Almería, me inspiraba este pueblo un recuerdo grato. Estudiaba yo derecho en la ciudad de Granada, allá por el año de 89. Una mañana llegué con otro compañero para asistir á la clase de Política. En el gran patio de aquella escuela, nos encontramos al simpático, queridísimo y malogrado Pepe Meca.

—Tomad, nos dijo, entregándonos unos papeles.—Este es un nuevo periódico literario que ha empezado á publicarse en mi pueblo. Puesto que sois aficionados es preciso que os suscribáis y que colaboréis.

—Hombre—contesté yo, que para hablar le he tomado siempre la delantera á mis acompañantes—¿cómo nos hemos de suscribir si estamos en la indigencia? ¿Cómo hemos de colaborar si no sabemos palote?

—Ya está dicho: hay que suscribirse y mandar algo.—Y nos entregó el primer número de *La Ola*, semanario que dirige el mismo ilustre periodista, que hoy dirige *EL RADICAL*.

Los pocos días le entregamos nuestros primeros frutos. Mi compañero, un soneto más que *A Zaragoza*; yo un artículo detestable, aunque muy enfático, que se titulaba *Un sueño* y que tuve la precaución de dedicar á un tío mio, segoviano auténtico, con el noble fin de que pagara la suscripción.

A la semana siguiente me leyó Meca una carta de Pepe Jesús. El soneto—decía el Director—es *intransitable*; el artículo de Daniel es pública mañana. Gran satisfacción para mí, pero gran contrariedad al mismo tiempo. Á mi espantosa vanidad de principiante le seducía mucho la publicación; pero me estropeaba el paso doble aquel error en la manera de escribir mi nombre. No había tiempo de rectificar: *si me firmaban Daniel* ¡dijos mi gloria de publicista y la propina de mi tío!

Pero al siguiente día llegó el periódico y al pie del artículo estaba mi nombre, el auténtico, exento de todo error; y unos días después la carta del tío segoviano con un billete de cincuenta pesetas. Ha sido el único trabajo literario que me ha dado dinero.

Tres años después, en 1892, vine yo á vivir á Almería. Corría el verano: el *Círculo Literario* anunció un certamen artístico, uno de cuyos temas era un cuento en prosa. Con todo sigilo envié yo uno, titulado *Queta*, que no me parecía malo. El Jurado lo concedió el premio; pero... ¡nunca lo hubiera hecho! Llegó la velada: Fernández Palacios leyó el artículo y ¡nadie, ni un solo aplauso, ni uno solo por cortés! Aquello se llamó *la conspiración del silencio*.

¿Cómo pusieron al Jurado! Había procedido con parcialidad, con ignorancia, casi con estupidez. ¿Cómo pusieron al cuento! Era malísimo, insustancial y además muy verde: había sido audacia imperdonable leerlo delante de señoras. ¿Cómo me pusieron á mí! Y lo más gracioso fué que todo esto lo oía yo decir en los grupos: como nadie me conocía, nadie se recataba para hablar así en mi presencia. Recuerdo que D. José Rocafull era de los más indignados.

A los pocos días, en un periódico titulado *La República*, *Perico el de los Palotes* dijo horrores del Jurado, del cuento y de mí. Yo era un prosista rampiño y ripioso y mi *Queta* no era tal queta, ni siquiera una chaqueta: era un chaleco de la peor especie. Quien merecía el premio era Felices Andujar, otro amigo malogrado; yo, no yo era un infeliz, incapaz de sacramentos. Así hablaba de mí el hombre á quien debía la publicación de mi primer artículo. No sé si tenía ó no razón, porque no conservo el cuento, como no guardo nada de lo que he escrito y publicado; lo que sé es que ni á él ni á Rocafull les guardé rencor por aquella paliza: al contrario, bien pronto pagué sus rigores con mi simpatía.

Como había sido un estudiante aprovechado, de los que obtienen por cargas, las notas de sobresaliente y las manículas de honor, deseaba vivamente cumplir los 21 años para ejercer la abogacía. Me forjaba las ilusiones de todos los principiantes: ganar gloria y dinero; defender cuantiosos intereses, gravemente comprometidos en laboriosas contiendas, que yo iluminaría con la luz de mi talento y desenvolviera con el primer verbo de mi elocuencia, que seguramente había de maravillár á los jueces.

Por fin, el 31 de Julio de 1893, informé por vez primera. Fué ante el Jurado, en defensa de un reo de muerte, que me endosó Pepe Roda, con el noble deseo de que obtuviera notoriedad y lucimiento. Y los obtuve. Libré á aquel desdichado del patibulo y conseguí para mí un aplauso ruidoso de la prensa y de los profesionales. De esto escapé mejor que del dichoso certamen del *Círculo Literario*.

Pero no he hecho gran cosa en el ejercicio de la profesión. Creo que sé cómo se defienden los pleitos, por lo menos los sencillos, que son la generalidad; pero ignoro otras cosas que es preciso saber tan bien ó mejor que el Derecho y que no se aprenden ganando matriculas de honor. Una de las

cosas que no he aprendido todavía, es á cobrar mis honorarios. Habrá quien me gane á defender negocios, pero á no cobrarlos, no hay quien me supere. Soy especialista en lo gratuito. Y, por cierto que me lo han agradecido muy pocos. Somos tan groseros de espíritu que estimamos más al que nos presta cinco duros al 15 por ciento, que al que gratuitamente nos defiende un pleito complicado, ó nos cura al hijo enfermo, ó nos levanta un plano de la finca favorita.

Quizás tuviera razón mi catedrático de Derecho Procesal, cuando, al despedirnos el último día de clase, nos decía: "dentro de dos semanas serán ustedes abogados; permitirme que les haga dos advertencias que les serán útiles en el ejercicio de su profesión: primera, cuando vean ustedes entrar en el despacho á un litigante que lleva un Código en la mano, mirenie ustedes con el mismo terror que si llevara una escopeta: segunda, cuando alguien les pida que le defiendan por Dios, niéguese, por María Santísima".

Fui pasante de D. Miguel García López, uno de los hombres más buenos, más honrados y más trabajadores que he tratado en mi vida. A los dos años de aprendizaje en su despacho, con su hijo Paco, que si no aventaja, iguala al padre en todas sus nobles cualidades, me dijo D. Miguel una mañana:—Vea usted á González Canet: tiene que darle unos papeles.

Ocurría esto el 1.º de Septiembre del 95. El Sr. González Canet me entregó la credencial de oficial del Gobierno Civil, que D. Miguel le pidió para mí, sin previa consulta, ni alardes de protección. Así fui yo político; no pude elegir partido: me hicieron conservador canovista, de Real orden.

Y ahora va lo bueno: el 4 de Septiembre tomé posesión de mi cargo: el día 6, después de una escena, casi desatascada entre el Gobernador Galvez y un Secretario, muy listo por cierto, que se llamaba Torres, casó este en la Secretaría y me encargué yo de esta interinidad. Esto de las Secretarías es en mi vida especie de sino. Cuando tenía quince años me eligieron para la del Ateneo del Colegio de Santiago, de Granada. Desde entonces no me he visto libre de un par de ellas. Soy ó he sido Secretario de dicho Ateneo, de la Academia granadina de Jurisprudencia, y en Almería de la sociedad "Rafael Calvo", del Liceo, de las conferencias de San Vicente de Paul, del *Círculo Literario*, del Ayuntamiento, del Colegio de Abogados y... de la sociedad de concursos hípicas.

Cuando me eligieron para esta última, me pasmé; estaba en el campo y vine inmediatamente á Almería, á pedir explicaciones de aquello. ¡Secretario de una sociedad de concursos hípicas, un hombre incapaz de distinguir un caballo de carreras de un rocín de carga; un hombre que no ha montado más que en burro entre dos capachos! Pues vine, hablé con el cultísimo don Bernabé Gómez, Presidente de la sociedad, le canté mi canción de excusas y me dijo muy serio:—"Bueno, todo eso no tiene importancia: usted es nuestro Secretario, no

hay otro, no puede haberlo: es usted insustituible."

"Me quedé maravillado: y todavía no me he convencido de si aquello era el colmo de la bondad ó el colmo del pítorreo."

En 1897 me nombraron Secretario del Ayuntamiento, por noble iniciativa de Pepe Giménez (un gran corazón, digan lo que quieran cuatro envidiosos.) De todas mis secretarías, esta del Ayuntamiento es mi predilecta; y no precisamente por el especial encanto de sus funciones, sino por aquella razón suprema que el pintor Diaz Molina alegaba, para explicar otras predilecciones suyas: el pan nuestro de cada día.

Esto va haciéndose pesado: diré cuatro palabras de mis ideas fundamentales y de los rasgos más salientes de mi carácter. Soy católico, en religión; aristotélico, en Filosofía; ecléctico, en Derecho; en arte, naturalista; especialmente en la novela, pero romántico en poesía. Me retiré de la política activa en 1905: en sentido puramente especulativo, soy partidario de la monarquía parlamentaria. Soy también individualista rabioso, proteccionista y... corto de cuerpo, largo de palabra y reincidente en el matrimonio.

Jamás he sido triste de bien ajeno. Cuando un amigo mío alcanza un triunfo en cualquier esfera, ó logra una ventaja lícita en cualquier negocio, me alegro con todo el corazón. Lo mismo cuando Pepe Jesús es elegido Diputado á Cortes, que cuando Ledesma obtiene la quincagésima flor natural, que cuando Largue alcanza un ruidoso triunfo forense, y Aquino vence en un certamen, y Diaz pinta y cobra un nuevo cuadro, y Pepe Burgos publica un libro y logra un éxito, y Cervantes llega joven, casi niño, á la Dirección de las obras del puerto, y el otro á la Alcaldía, y el de más allá al cargo pingüe ó brillante, yo siento una grande y sincera alegría; y si hay banquete para celebrar el suceso, me inscribo el primero y brindo en honor del festejado, poniendo en mis palabras todos los entusiasmos de mi espíritu, inclinado como pocos, al amor y á la indulgencia.

Puedo afirmar—para concluir—que jamás he causado á nadie—amigo, enemigo ó indiferente—el daño más leve, ni he guardado rencor á los pocos que me han agraviado por maldad y á veces con ingratitud. Cuando comparezca ante el Supremo Juezador de los hombres, podré decirle, como síntesis de mi vida:—

¡Señor! Yo no he derramado grandes beneficios sobre mi prójimo, ó porque no os dignásteis concederme aptitudes adecuadas, ó porque yo no supe aplicarlas debidamente, ó porque el pecado de la pereza enervó mis buenos propósitos. Pero tampoco he causado daño á nadie, ni siquiera á mis enemigos, á los que he perdonado siempre los agravios, de todo corazón. Esta conducta generosa invoco para obtener vuestra divina gracia.

Y esperaré tranquilo el fallo supremo.

David ESTEVAN.

"Cabezas parlantes" Querido lector
EL RADICAL publicará el domingo próximo por Carlos López Redondo.

Sociedad especial minera
 "El niño mimado" y "Lo averigué".

Esta sociedad da á partido las expresadas minas situadas en la Sierra del Cabo de Gata, término de Níjar, paraje del Rincón de Martos, bajo las condiciones cuyo pliego se haya de manifiesto todos los días laborales, desde la una á las cuatro de la tarde, en casa del presidente de dicha sociedad, calle Conde de Ofaña, número 32. El plazo para presentar proposiciones termina el día 15 de los corrientes.

Almería 1.º de Abril de 1909.
 El Presidente, José Laynez.

Azuire.
 de la Compañía Franco Española
 FLOR DUBLINADO REFINADO MOLINO GRABO

Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
 ALMERIA

José Guillot Fabado
 Comisionista en Frutas y Legumbres.
 Mercado Jerusalén, Barraca núm. 36.
BARCELONA

Admite consignaciones, para la venta de patatas nuevas.
 Liquidación inmediata á la venta.
 Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

Para mas informes, dirigirse á
Don Francisco Sánchez Moncada,
 PRIN. 17.—ALMERIA.

ECOS

En el mar de las Indias hay algunos peces extraordinarios. Una curiosa tradición refiere el caso de un pez maravilloso que salió del agua, subió á un cocotero, absorbió el jugo de la planta y se volvió á mar.

Y estos hechos no pertenecen sólo á la leyenda. Una memoria que el teniente Duldor ha presentado á la Academia de Ciencias de París consigna hechos análogos.

El *seunai* es un pez que, gracias á su especial conformación, puede conservar el agua en su propio cuerpo y vivir largo tiempo á aire.

El teniente Duldor vió á un *seunai* á

Pocos hombres en los tiempos modernos han hecho trabajar más á la diplomacia y al telegramo que el Príncipe Fernando de Bulgaria.

Todos los detalles relativos á este hombre son interesantes. Digamos, pues, algo acerca de su vida en la intimidad.

Fernando de Bulgaria se acostaba muy temprano, se encierra en su despacho, resuelve por sí mismo la mayoría de los negocios de Estado y no sale de la habitación ni para almorzar.

Su palacio de Sofía no es fastuoso, ni mucho menos. Hay en cualquiera capital europea bastantes hoteles burgueses de mucho más lujo.

La residencia de verano es también modesta, y está situada cerca de Varna, á orillas del Mar Negro. El Rey habita un pabelloncito, que se llama el pequeño Monasterio, y allí tiene sus despachos, con bajos relieves antiguos en las paredes, y con la ventana, llena de flores sobre el mar.

Las flores son la pasión de Fernando de Bulgaria.

Gasta en flores, según se dice, más de 300.000 francos al año.

Ama también especialmente los pájaros, las mariposas, las escencias y la música. Es numismático y mecánico.

Un mirlo blanco en su. Un espíritu delicado y un carácter enérgico.

LO INCREIBLE

A las señoras de esta Capital

que hayan de efectuar compras de entretiempo y verano

A caba de llegar á esta el Sr. SERRA, viajante de las más importantes casas de novedades de París y Barcelona. Ofrece á las señoras grandes surtidos en vestidos de tul para recepciones, blancos, negros y de todos los colores. Modelos confecciones, últimas creaciones de la moda. Paletós paño y en levitas, paletós seda, gustos egipcios y griegos, alta novedad de París. Refajos de brocado de seda, negros y de color y de moaré. Golillas de pluma de sombrero, y corbatas pluma para señoras, gran moda, típicos dibujos de la temporada y Echarpes seda bordados, cuellos con cintas y Toreras de tul seda y levitas, en todos los colores y volantes de tul japoneses. Grandes colecciones en abrigos de seda de todas clases. Infinidad de artículos. Babelots de París.

Todos son modelos de las mejores modistas del Louvre y Bon-Marché, de París. Es asombroso el surtido y lujo de este muestrario, que viene llamando extraordinariamente la atención en todas las principales capitales.

Se hospeda en el Hotel París y pasará á domicilio.

NOTA.--Sólo permanecerá de CINCO á SEIS días en esta capital, por tener que recorrer toda España.



Precios de fábrica.

Ahora resulta que los descubridores de América han sido los chinos. Según leemos en la revista francesa *Monde Moderne*, una antigua crónica china habla de un cierto país llamado Fu-sun ó Fu-su, situado á unas 6.500 millas al Este del Asia.
Una relación de viaje escrita el año 502 por un bonzo llamado Hui-Xen y conservada en los archivos de la dinastía Yyang cuenta, en efecto que en 483 cinco sacerdotes budistas fueron á predicar sus doctrinas al Fu-San, y los detalles descriptivos de este país inducen á identificarlo con México.
Con este hecho se relacionan las reminiscencias asiáticas que se han notado en algunos monumentos y estatuas americanas.
Claro está que lo que resulta acerca de estos viajes antiguos de los chinos, como lo que ha resultado, efectivamente, de los viajes de los normandos, no resta la menor importancia á la obra de Colón, y los descubridores españoles, porque lo importante no es ser llevado por los vientos ú otras causas naturales á las playas de un país nuevo, sino explorarlo, darlo á conocer y colonizarlo.

Movimiento de buques.

DIA 8
Entrados:
Vapor "Velarde", de Barcelona.
Polacra goleta "San Pedro", de Valencia.
Despachados:
Vapor "Velarde", para Barcelona.
Laud "América", para Cádiz.
Patibot "Rápido", para Alicante.

Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene lo siguiente:
Ministerio de Gracia y Justicia.
Reales decretos de personal.
Ministerio de la Guerra.
Real orden concediendo cruz de Mérito Militar blanca, pensionada, al capitán de Caballería D. Baltasar Gil y Picache.
—Otra disponiendo se devuelvan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo á los individuos que se expresan.
Ministerio de la Gobernación.
Real orden autorizando el establecimiento del servicio telegráfico de Prensa, á tasa reducida, entre España de una parte, y Nueva York y la Habana de otra, y disminuyendo en un 50 por 100 la tasa terminal española.
—Otra dictando las reglas á que han ajustado los trasladados á petición propia de los individuos del Cuerpo de Seguridad.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.
Real orden nombrando á D. José Rodríguez Carracedo presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Química y Metalurgia de la Escuela Central de ingenieros industriales.
—Otra nombrando á D. Eladio Rodríguez Gallego profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Badajoz.
—Otra nombrando en concurso de ascenso á D. Rafael Morales y Barreta profesor numerario de la sesión de la Escuela Normal Superior de Maestros de Badajoz.
—Otra disponiendo que la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, establecida en lo calle de los Estudios, esté abierta al público, además de las horas reglamentarias, desde las cinco de la tarde á las nueve de la noche.

Reclamado.
La Guardia civil de esta capital ha detenido á Nicolás Viciado Salvador, reclamado por el Juez de Instrucción para que cumpla la pena que le ha sido impuesta en causa por contrabando.

Panadería Modalo
DE Miguel López Pérez.
En esta higiénica panadería, establecida en la calle de la Noria, número 5, se expende toda clase de pan, cocido en inmejorables condiciones por el horno mecánico que su dueño ha adquirido y que hasta ahora no se conocía en esta capital.
El dueño os invita á que visitéis dicha casa y os convenceréis del aseo y buen pan, pues el obrador se encuentra á la vista del público.
No equivocarse: Noria, 5, Almería.

Vuelco de un coche.
Dos pasajeros heridos.
En la noche del miércoles último volcó el coche correo de Vera á Almería, en el sitio denominado Peñicas Negras, sito á unos seis kilómetros de Vera.
En el coche iban doce pasajeros, dos de los cuales resultaron heridos; uno en el pecho y otro en la frente y en el ojo derecho.
Desde las Peñicas á la Venta de los Gallardos, se trasladaron los pasajeros á pie, dejando los equipajes abandonados en el camino.
Del hecho mencionado dieron conocimiento á la Guardia civil, que formó el correspondiente atestado.
Según manifestación de algunos viajeros, la causa que motivó el vuelco, fué ir el coche con el farol apagado y ser guiado por un individuo que no era el mayoral.
Como á la salida de Vera observan estas faltas, el viajero D. Miguel Jiménez Navarrete, hizo algunas advertencias repetidas veces, en evitación del accidente que desgraciadamente ha ocurrido.
Merece las más severas censuras la empresa de los coches, y esperamos que el señor Gobernador tomará las determinaciones que son del caso para que no se repitan hechos de esa naturaleza.

Menudencias.

El colmo del cinismo, lo que más pasma, es que las almas ruines, las que difaman, injurian y calumnian; llamen difamadores, y desprecian; á los que sus protestas han levantado contra hechos evidentes bien comprobados. Nadie ha dicho que probó Maura no sea ni que ningún ministro la horca merezca, ni nadie ha dicho nunca que se han metido sumas no bien ganadas en el bolsillo.
Contra ellos se protesta, porque han mirado más por los intereses y por el tráfico de las grandes Empresas explotadoras, que con sus ambiciones á España agobian, que por los intereses del país todo, víctima de insatiabiles avariciosos.
¿A quién han difamado ni Sol ni Ortega ni los que á él adheridos se manifiestan? Los que infaman, calumnian y desprecian á los honrados con su perfidia, sos esos mismos antes que un fiscal llevan inexorable, dentro de su conciencia, y á los que no les rinden pleito homenaje les tildan ó de golfos ó de inmORALES.
Imitan al que corre gritando "¡A esel!" para fingir que otro fué el delincente. Pero ya les conoce la opinión pública y no consigue nada con las argucias de esos pobres serviles, que su conciencia sacrifican en aras de las lentesas.
Todo eso que yo digo no tendrá gracia, pero es verdad más grande que una montaña!

Sucesos.

Accidente del trabajo.
Trasladando unos tubos de hierro, el obrero Francisco Núñez Rico, sufrió ayer un accidente, causándose una herida contusa en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro.

Pedrada.
El niño de 10 años Francisco Bailló Fernández, recibió ayer tarde en el Paseo del Príncipe, una pedrada que le ocasionó una herida contusa en la cabeza.
Conducido al Hospital se le practicó la primera cura.

Fractura.
Al bajar las escaleras de la casa número 8 de la calle del Cid, Catalina Roca Ruiz, de 56 años de edad, dió una caída produciéndose la fractura completa del tercio superior del antebrazo derecho.
En la Casa de Socorro municipal se le practicó la cura, trasladándose después á su domicilio.

Niña herida.
Al cerrar la puerta de la casa que habita, la niña de 4 años Josefa Calvo González, se cogió la mano derecha, causándole una herida contusa con magullamiento, en el dedo índice de la expuesta mano.
Fué asistida en la Casa de Socorro.

Traslado.
La acreditada Papelería "Non Plus Ultra", traslada su establecimiento por mejoramiento de local para el desarrollo de su negocio, á la esquina mas abajo de donde hoy está, edificio de los Sres. Rodríguez, Paseo del Príncipe y calle de Ricardos.

Panadería.
Para estas pascuas hornazos y monas en "La Universal".
Sigue esta casa vendiendo el pan pesado y dando tickets que resulta una gran economía.
Pan caliente todas las tardes.
— 16 y 18 Marín, 16, —

Se vende
Paja, en el Muelle viejo á 10 reales quintal, y en la calle Granada, 161, al mismo precio, y la misma clase.

Francés
Aritmética
Contabilidad
Emile Lacoste, Profesor
Plaza de San Sebastián, 10, pral. izqda
CLASES NOCTURNAS
para dependientes de comercio.

Se venden varias fincas puestas de parras, en plena producción, con agua suficiente para sus riegos, en los términos de Alhama y Huécija. Para detalles, Ramón Círcera, en Alhama.

Ha regresado de Madrid la acreditada modista doña Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio, Con de Ofaña, número 2, principal.

HIJOS DE B. CAZENEUVE

ABONOS
Resultado seguro para naranjos, frutas, cepas, 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cáñamo, trigo, arroz, patatas, dura dos cosechas.
Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos.
Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal.
Informará en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

Rollizos para parras

Ha llegado el cargo que se esperaba. Calidad superior. Grandes existencias de serrín para limpieza.
Angel Pastor Jiménez.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en "Los Jardillos", Bulevar del Príncipe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

Andrés Vizcaino

Dentista
Consulta permanente
excepto los domingos.
Boulevard del Príncipe, 56; principal
Contiguo al Teatro Variedades.

"LA POLAR"

Seguros marítimos.
Agentes: CASTILLO Y C.
Calle de Pedro Jover, 28. — ALMERIA

Cebada, Maíz,

Para precios y condiciones
F. SALMERÓN
Marín, 2.

Se alquilan. Una casa de planta baja de nueva construcción en la calle de Platón, número 7, con agua y varias dependencias. Otra casa de dos pisos, en el muelle de Poniente con habitaciones espaciales y almacén de gran capacidad. Para informes: su propietario don Juan Pérez García, calle del Obispo Oberá, número 11.

Vino de mesa TIPO-ALBUÑOL

El mejor vino, con 15 — El más puro, de uva, 12 reales arroba.
Bodega: Calle de Luzán, esquina á la Plaza de Marín.

NOTICIAS

Lotería.
En la Administración del Paseo hay billetes para el sorteo de mañana, á 25 pesetas el décimo.

Circular.
El Gobernador civil ha dirigido una circular á los Alcaldes Presidente de los Ayuntamientos de esta provincia, que caprichosamente distribuyen los fondos municipales haciendo caso omiso del orden de prestación establecido, y que no rinden las distribuciones de fondos, los balances mensuales, las cuentas trimestrales y aun tienen sin liquidar sus presupuestos; previniéndoles que serán multados en 200 pesetas si dejan incumplido este servicio.

Destinos vacantes.
La "Gaceta" del día 6 del corriente, publica la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 3 de Septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de ministros.
En la provincia de Almería, figuran los siguientes:
Ayuntamiento de Albox; cabo de la Guardia municipal, dotado con 730 pesetas anuales; 4 guardias de id. con 638 75 pesetas, 1 cabo de serenos, con 638 75 id. y dos serenos con 547 50 id.

Sindicato de riegos.
El gobernador ha ordenado á los alcaldes de esta provincia que en el plazo de 4 días remitan una relación de los Sindicatos de riegos ó Juntas de regantes que existen en sus respectivas localidades, expresando la fecha en que presentaron aquellas sus Reglamentos y la del acto de constitución de las mismas.
Al mismo tiempo les comina con una multa de 50 pesetas si dejan de cumplir este servicio.

Transportes.--Consignaciones.--Tránsitos.

Sebastián Orozco, Pescadores, 44.

Servicios combinados de domicilio á domicilio.
Agente en Barcelona: Juan B. Coll, Pasaje de la Paz, 8.

NOTA: Hacemos dos embarques semanales y aseguramos mercancía, al desearel el cliente, por el pequeño interés de que ce céntimos por ciento sobre su valor.

Enferma.
Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la señora doña Natalia Pasin, esposa de don Pedro Lemus, empleado de Hacienda. De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

Nombramiento.
El sargento licenciado del Ejército D. Baltasar García Forte, ha sido nombrado ordenanza de segunda de la Sección de Telégrafos de esta capital, con el sueldo anual de 225 pesetas.

Casa de Socorro.
Servicio para hoy:
Guardia.—Médico, D. José Arigo Serrano; practicante, D. Manuel Sánchez.
Retén.—Médico, D. Francisco Pelágrin Rodríguez; practicante, D. Antonio Herrera García.

Una comida abundante
se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Cartero.
A propuesta del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado cartero del

pueblo de María, con el sueldo anual de 100 pesetas, el cabo licenciado del Ejército Julián Guirado Díaz.

Estación.
El Juez de Instrucción de esta capital, cita á los parientes del finado Sr. Pastor Callejón, que aparecieron al día de Diciembre último, con el fin de que declaren ante el Juzgado en la causa que se sigue por el delito de muerte.

Plegio de condiciones.
El "Boletín Oficial" del día 8, publica el plegio de condiciones particulares y económicas que además de las facultativas correspondientes y de las generales aprobadas por Real decreto de 13 de Marzo de 1907, han de regir en la adquisición por concurso de gruesas eléctricas, con todos sus accesorios y vías correspondientes, que se han de instalar en el dique muelle de Ancén de costa de Levante del puerto de Almería.

Pasivos.
Para conmemorar el aniversario de fundación de esta asociación en la provincia, se verificará una comedia lírica á las 13 del domingo del acto en el Hotel Continental.
Los pasivos que deseen asistir, recogerán sus tarjetas hasta el sábado 10 en la papelería de los señores La coste y Moya.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.
POLITICA
Propósitos de Maura.

Madrid 8.
ó el sábado á primera hora, para asistir al Consejo de ministros que se celebrará ese día para conocer el dictamen de la Junta consultiva de la Armada á la documentación de la Casa Wickers.
No se considera probable que en este Consejo quede resuelta la cuestión y se proceda á la adjudicación definitiva del concurso de la escuadra.

La "Gaceta".
Madrid 8.
La de hoy publica una circular del ministerio de Instrucción pública, recordando á los directores de los centros docentes la prohibición de matricular á los alumnos de los institutos ajenos al distrito universitario.

No hay audiencia.
Madrid 8.
El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, se ha negado hoy á recibir en audiencia á los periodistas, faltando á lo que es diaria costumbre.

Convocatoria á elecciones.
Madrid 8.
La "Gaceta" del sábado publicará la Real orden convocando á elecciones municipales para el día dos de Mayo próximo.

Los funcionarios de Gobernación y La Cierva.
Madrid 8.
Los jefes de la sección del Ministerio de la Gobernación, han invitado á sus subordinados á organizar un banquete en honor del ministro Sr. La Cierva, para conmemorar el aniversario en que se declaró inamovibles á los funcionarios de aquel ramo.

Dicese también que muchos empleados no quieren adherirse al acto que se proyecta, porque se trata de que este revista el carácter de un suntuoso homenaje al ministro de la Gobernación.

La romería nacional.
Madrid 8.
Los organizadores de la romería nacional para celebrar el éxito de la manifestación que organizará el Sr. Sol y Ortega, no desisten de su propósito apesar de la negativa del Gobierno.

El Sr. Pérez Galdós presentará mañana nueva instancia pidiendo la autorización correspondiente é indicando que la merienda se efectuará en los altos del Hipódromo de la Castellana.

Creo que en aprobarlas va envuelto el interés de la nación y dice que por conseguir lo que desea y por amor á la patria sacrifica su tranquilidad y bienestar.

Ida y vuelta.
Madrid 8.
El jefe del Gobierno ha marchado hoy al campo.
Regresará mañana por la noche

Para el Brasil y la Argentina.

El 19 de Abril de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico...
"Italie"

El 20 de Abril de 1909 también saldrá el conocido trasatlántico
"Francesca"

(correo francés) de la Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

de la Compañía Austro Americana, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.

CONSIGNATARIO: **M. Berjon.**—Bulevar del Principe, 59.

Si el Gobierno negase la autorización que de nuevo se solicita los organizadores de la romería nacional, designarán otro sitio é insistirán en la petición.

Lo de la bomba.
Madrid 8.
Interrogada una persona que ocupa elevado puesto en el Gobierno, que opinaba acerca de lo ocurrido en Barcelona con la explosión de una bomba en la calle de la Boquería, dijo que lo atribuía á la proximidad de las elecciones municipales.

Los proyectos de Hacienda.
Madrid 8.
Los proyectos económicos del ministro de Hacienda, señor González Besada, se repartirán en forma de folleto á los senadores y diputados á Cortes.

Además de la reforma de la ley de relaciones entre el Tesoro y el Banco de España, y del de caducidad de créditos contra el Estado, los proyectos son los siguientes:

Reforma tributaria en la que se comprenden las contribuciones rústica, pecuaria, urbana, industrial, donativo del clero, derechos reales é impuestos sobre utilidades, minas, títulos y grandezas, consumos, cédulas personales, carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo, achicoria, transportes, gas, electricidad, carburo y calcio.

Inventarios de los bienes del Estado, deudas públicas y depósitos, que se formarán y presentarán todos los años á las Cortes con el presupuesto general.

Creación de la intervención general civil para todos los ramos y servicios del presupuesto general. Presupuesto especial para las clases pasivas, y otro expresando los recursos que deban destinarse á obras públicas.

Los republicanos valencianos.
Madrid 8.

Telegramas recibidos de la ciudad del Turia comunican que el diputado á Cortes D. Félix Azzati, ha publicado una proclama, invitando á todos los republicanos de Valencia á la merienda que allí se organiza para el próximo día 18.

Un mitin.
Madrid 8.
Informan de la Coruña que el domingo próximo se verificará un mitin en el teatro circo de aquella capital, para pedir al Gobierno que se cumpla estrictamente lo que previene el Concordato, actualmente sometido á las decisiones del Pontífice.

Las elecciones.—En Barcelona.
Madrid 8.

Comunican de la ciudad condal que el tema relativo á las próximas elecciones municipales, continúa siendo el preferente de los comentaristas que se hacen en todos los círculos políticos de aquella capital.

Ya se han abierto numerosos centros electorales y la propaganda empezará dentro de unos días.

El número de mítines que hay en proyecto es incontable.

Los centros solidarios se ven todas las noches extraordinariamente animados.

Sábese que presentarán candidatos los solidarios, los radicales y los católicos.

El partido liberal no presentará ninguno y el conservador se atenderá á los jiros que tome la cuestión.

El bloque republicano.
Madrid 8.
Ha quedado constituido el bloque republicano en Valdepeñas. Lo integran los progresistas, los federales y los centralistas. El elemento obrero ha ingresado también en el bloque.

En Valdepeñas se ha formado el bloque con entusiasmo extraordinario. Los republicanos de aquella población inaugurarán muy en breve un Círculo Obrero, y organizan varios mítines con el fin de iniciar una activa propaganda republicana.

NOTICIAS
Hallazgo macabro.
Madrid 8.

En el pozo de una lechería de la calle de Abtao se ha descubierto el cadáver de un vaquero que desapareció el último domingo.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un accidente ocurrido por casualidad.

Ha sido detenidos varios individuos.

Sin noticias.
Madrid 8.

Efecto del mal tiempo hay mucha desanimación en todas partes y escasean las noticias de algún interés.

Contra un impuesto.
Madrid 8.

Las empresas de teatros y otros espectáculos públicos de Valencia, siguen negándose á satisfacer el nuevo impuesto creado por aquel Ayuntamiento, en tanto que éste persiste en su actitud.

Los empresarios han manifestado al Municipio que si se obstina en cobrar el referido impuesto, cerrarán los teatros y no se celebrará la función de gala á que ha de asistir el Rey durante su estancia en la ciudad del Turia.

Concurso de ganadería.
Madrid 8.

El día 14 del mes actual se inaugurará en Sevilla un concurso original de ganadería.

Los príncipes japoneses.
Madrid 8.

Los príncipes japoneses han desistido de llevar á cabo su viaje á Granada y Toledo, como tenían proyectado.

En esta determinación ha influido el temporal de lluvias.

Toros escapados.
Madrid 8.

Despachos telegráficos recibidos de Cádiz comunican que esta madrugada se escaparon varios toros que eran conducidos al matadero de aquella capital.

Estos recorrieron algunas calles de la misma, proporcionando grandes sustos y sendos revolcones á numerosas personas.

Fué preciso valerse de cabestros para reunir los cornúpetos escapados.

Secuestro de un cadáver.
Madrid 8.

Telegrafan de Gijón que ayer falleció en aquella ciudad una mu-

jer llamada Paula Iglesias, la que había dejado dispuesto que el entierramiento de su cadáver, se hiciera en el cementerio civil.

El marido de Paula Iglesias se dispuso á cumplir la última voluntad de la finada, asistiendo á la conducción del cadáver, que hubo necesidad de dejar anoche en el depósito.

Enterado de ello el párroco de la Iglesia de San Pedro, ordenó que se trasladase el cadáver al Cementerio católico.

Los que recibieron el orden del cura, la cumplieron al pie de la letra y dieron sepultura al cadáver dentro del cementerio católico.

El atropello cometido por el cura ha despertado la indignación de los vecinos de Vigo.

La prensa de la ciudad, califica el hecho de secuestro de un cadáver.

Las fiestas de Barcelona.
Madrid 8.

Comunican de la ciudad condal que aquel Ayuntamiento ha votado un crédito de 50 000 pesetas, para los festejos que se han de celebrar en aquella población en las fiestas del próximo verano.

La mitad de dicha suma se destinará á la organización de un concurso de aeroplanos.

Además, destina el Ayuntamiento 15.000 pesetas á la propagación de los programas anunciadores de los festejos aludidos.

Un regalo.
Madrid 8.

El señor marqués de Bayamo ha enviado á Palacio una copa de plata, que regala á los clubs náuticos cantábricos, para que sirva de premio en las regatas del próximo verano.

La copa se adjudicará cuando se hayan verificado las regatas proyectadas en San Sebastián, Bilbao y Santander.

Llegada de un botijo.
Madrid 8.

Comunican de Murcia que ayer llegó á dicha población el tren botijo de Madrid con numerosos expedicionarios, á los que recibieron varias bandas de música y la Jnuta municipal.

Témese que el mal tiempo desluzca las fiestas que ahora se están celebrando en la capital de Murcia.

Aplastados.
Madrid 8.

Dicen de Vitoria que en Araya, pueblo de escasa importancia, unos muchachos, llamados Pedro Besano y Mariano Medinaveita, volteaban una campana.

Un descuido de los chicos hizo que le cayera sobre ellos, aplastándoles.

El estado de éstos es gravísimo.

Agravación.
Madrid 8.

El diestro Vicente Ferrer herido en la corrida del domingo, se ha agravado.

¡Cosas de Mula!
Madrid 8.

El alcalde de Mula, gran amigo de Cierva, ha publicado un bando prohibiendo á los jóvenes que se vistan de nazarenos en las procesiones.

El bando es muy comentado.

¡Vaya un fraile!
Madrid 8.

Dicen de Jerez que en la capilla del Calvario, el prior de los dominicos está predicando unos sermones tan estupendos que la gente no oculta sus protestas y su indignación.

Acusa á los sufridos braceros andaluces de las pérdidas de las cosechas.

No satisfecho con pronunciar tales insensateces, ataca á las leyes, á las instituciones, al gobierno, y á cuanto se le antoja.

Se dice que la comunidad le ha hecho amonestaciones para que abandone tan imprudentes procedimientos.

Extranjero.
Ruidos subterráneos.
Madrid 8.

Comunican de Messina que hoy á las nueve y cuarenta y cinco minutos se han sentido fuertes ruidos subterráneos y violentas sacudidas de tierra que han sembrado el terror entre los moradores de aquella región.

Se ignoran más detalles.

El general Castro.
Madrid 8.

Desde París comunican los corresponsales que el ex presidente de la República de Venezuela, general Castro, ha llegado á Pointe Pitre (Guadalupe).

Otros despachos recibidos de Washington consignan que este viaje del general Castro preocupa á las cancillerías.

Añaden que Inglaterra ha ordenado que se impida que el general desembarque en la Martinica, y que Dinamarca y Holanda, á su vez, han adoptado precauciones en igual sentido.

Como el capitán del barco en que viaja el general Castro, no se prestará á que desembarque éste de un modo clandestino, supónese que el ex presidente de la República de Venezuela tendrá que regresar á Europa.

Otro despacho de Fort de France, posterior á los dos anteriores, consigna que el general Castro ha desembarcado allí.

Entre príncipes.
Madrid 8.

Informan de París que el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por el príncipe Felipe de Borbón, nieto del Emperador Pedro del Brasil, fallecido en aquella capital, contra la sentencia en que declaróse que eran valederos los legados que hizo la madre de aquel á los hijos del príncipe Luis Alfonso de Borbón.

Un periodista asesinado.
Madrid 8.

Despachos de Constantinopla anuncian que un desconocido mató anoche á tiros al redactor jefe del periódico liberal de aquella población «Serbesti».

Un funcionario público que acompañaba al periodista, resultó herido.

Un concurso.
Madrid 8.

Dicen de París que el ministro de la Guerra francés ha instituido un concurso especial, para el estudio de un globo dirigible que se destinará á un determinado cruce-ro aéreo.

Sociedad General de Industria y Comercio
Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorrieta y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria).

Las más altas recompensas. (Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de honor: Exposición de Guburorias de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908.)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.
Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos.
Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandea.—AVISO IMPORTANTE: Pedid á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340. Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

Combate sangriento.
Madrid 8.

Informan de Constantinopla que en Debre han librado un sangriento combate las tropas imperiales turcas y los albaneses sublevados, resultando muchos muertos de ambas partes, sin que ninguno obtuviese la victoria de un modo decisivo.

Asegúrase que entre los muertos hállase el jefe de las tropas imperiales.

El Gobierno turco ha enviado á Debre importantes refuerzos.

Entrevista de soberanos.
Madrid 8.

En París corren insistentes rumores asegurando que los soberanos de Alemania, Italia é Inglaterra celebrarán una entrevista en La Haya.

Desde Méjico.
Madrid 8.

Cablegramas recibidos de Méjico comunican que el general Porfirio Díaz, accede gustoso á que le reelijan presidente de aquella república.

Catástrofe.
Madrid 8.

Informan de Riga que al desgajarse un témpano de hielo en las orillas del mar del Norte, arrastró ayer á 1.500 pescadores, de los cuales solo pudieron salvarse 37.

Ignórase el paradero de todos los demás.

Un ciclón.
Madrid 8.

Un despacho de New York participa que un espantoso ciclón ha destruido gran parte de la ciudad de Marión, en el Estado de Illinois.

Asegúrase que han resultado numerosas víctimas.

Desórdenes.
Madrid 8.

Dicen de Roma que en Monteleone produjéronse hoy varios disturbios á causa de la implantación de un nuevo impuesto.

Los carabinieri tuvieron que disparar sobre la multitud amotinada, resultando cuatro muertos.

Abortó la revolución.
Madrid 8.

De Lisboa dicen que un sujeto ha asesinado á un sargento del ejército portugués, dándole varias puñaladas.

Parece ser que varios regimientos estaban comprometidos para sublevarse. La denuncia que se hiciera de este movimiento, fué causa de que la revolución abortara. Los complicados en estos sucesos han querido vengarse, asesinando al militar citado.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas
El 17 de Abril de 1909. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (28'04 cheque. 27'98 á 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, número 10.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.
Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital. Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 á 4; gratis: de 1 á 2.

VAPOR PARA ORAN
El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita).

DR. M. MARIN
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 5 á 7 tarde.

fada contra mi misma. ¿Qué puede haber entre ese joven campesino y yo? Todos nos separa. Si Doloresita hubiera manifestado esas cosas á su padre, no tardara en diagnosticar la enfermedad de su hija. No dejó éste sin embargo de pensar en ello, mas como no pasaba por su mente que Juanico Molina fuera el causante y en el pueblo no había nadie de altura para trastornar el corazón de Doloresita, no hizo hincapié en ello, y se limitaba á buscarle distracciones llevándola de vez en cuando á Málaga y dándole algunos fortificantes. La inquietud que sentía por la salud de su hija se aumentó con la que le inspiraba su porvenir. ¿Qué sería de ella en semejante pueblo? se preguntaba á veces angustiado. ¿Qué suerte le espera entre los labradores? ¿Dónde hay aquí un hombre que le iguale y le convenyenga? Experimentaba en estas

ocasiones repugnancia y desvío por el pueblo y sus autoridades. De un modo doloroso sentía lo que fué y la posición á que había venido á parar: á ser médico, merced á la complacencia de autoridades poco delicadas, que bien se lo hacían ver, en un pueblo atrasado y cada vez más pobre. Todo ello por causa de sus prodigalidades insensatas, su negligencia y su vano orgullo. Había solo pensado en lo presente y descuidado el porvenir. ¿Dónde iba ya á su edad? La poca fortuna que le quedaba bastaría á cubrir las necesidades de algunos años. Y ¿después? Era demasiado orgulloso para ponerse al servicio de otro médico. Cuantas veces pensó en ello, otras tantas abandonó la idea. En estos pensamientos se consumía el pobre don Jacinto sin atenderse á comunicárselos á su esposa, lo que le hubiera servido de alivio, para qué afgirla! Harto la he

años. Habíase criado en Villarica, en donde su padre fué sacristán, según decían las gentes. Fué aplicado en la escuela y sacó buena letra; circustancia á la que debió posteriormente su encumbramiento. Muchos años anduvo rodando como amanuense en el juzgado ó en el ayuntamiento, y aprendió al dedillo la marcha de estas oficinas y todas las pille-rías y todos los engaños que se pueden cometer sin caer bajo la sanción del código penal. En el período revuelto que medió desde la revolución de Septiembre á la restauración del trono de los Borbones, se hizo don Rafael persona indispensable á las autoridades del pueblo. Nombrado por los jefes políticos, atendiendo no á su idoneidad, sino á los servicios prestados al partido, hubo alcaldes que no sabían firmar, secretarios que no sabían escribir un acta, jueces que ignoraban el abecé, y Rafael

tu, para lo cual encontraba numerosas é importantes obras en la biblioteca de su padre. Mirábase D. Jacinto en su hija y hallábase orgulloso de ella, Guardábala todo lo posible del contacto de las vulgaridades del pueblo como si temiese que perdiera su nobleza y finura. A pesar de este retraimiento querían los campesinos por su sencillez y bondad. No venía uno á casa en busca de D. Jacinto ó de alguna medicina á quien no dijera palabras de consuelo ó de simpatías, interesándose cordialmente por sus dolencias y penas. Más de una vez en ausencia de su padre, ella misma lavó y cuidó más de una herida, ó dió medicinas para alivio de algún dolor ó malestar súbito. De aquí resultaba que los campesinos la querían y hasta se ufanaban de poseer semejante paisana. Si alguien ponderaba delante de ellos la belleza de una mujer, no faltaba quien dese-

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata...

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud...

De vents: en Almería, en casa de don Francisco Carretero Orland, "Droguería Modelo", Puerta de Purchena 4, y en las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

¡¡Qué barbaridad!!

Pastel perigor, galantina de pavo, cabeza de jabali, queso de cerdo...

La Bombilla Real, 30.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.

Príncipe, principal, 8.

Anuncio

Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Establecimiento balneario de Sierra Alhambra.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS

Con las termas de Sierra Alhambra, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades...

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonja en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo.

ANTONIO ALEMAN REAL, 35. - Almería.

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos

PRECIOS á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

El Oriente. - Almedina, 15 Juan Lucas. - ALMERIA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE) Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria, Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo, Agenda de Bolsillo

¡¡Agricultores y parraleros!!

emplead el "Sabia Mata-Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable...

Agencia de transportes marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer EMIR, 13. - ALMERIA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada.

OBRA NUEVA Primeras llamas. Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje. Prologo de don Francisco Escala. - Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas Librería "OLLENDORFF", - París.

El Radical Horas de oficina en las distintas dependencias. Dirección De 4 á 6 tarde. Redacción De 3 á 7 tarde. Administración De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

guida saltara lleno de júbilo: La mejor moza de España está en Villarica; Dorsita es más hermosa que toítica la mujere er mundo. Y que no osara nadie hacer la contra, porque cada mozo del pueblo, cual el caballero manchego, estaba dispuesto á romperle la crisma á quien pusiera en duda la perfección moral y física de Dorsita.

hecho padecer, se decia trayéndola á estos sitios, donde ha vivido tantos años sin una queja, ni una murmuración. Don Jacinto se volvía taciturno y hursiño. Apenas si se le veía ya en el casino en donde antes solía alguna que otra vez reunirse por la noche con las autoridades y la gente principal de Villarica.

día sonriendo: Y ¿yo? no tengo nada. Nada me duele; me siento bien. Esa flojedad que usted nota en mí es, sin duda, efecto del calor. Y con estas ó parecidas palabras procuraba tranquilizar á sus padres.